

**Formación Navigator Comunidad  
Train-the -Trainer Esquema y Guión  
Módulo 3 : Alivio Administrativo**

Tiempo estimado: 1 hora y media - 2 horas

**Objetivos educativos :**

- Enseñar los conceptos básicos de los programas DACA y DAPA : origen, elegibilidad, beneficios y limitaciones
- Explicar la situación actual de DACA , DACA extendido y DAPA

**Metodología:**

- Esta formación utiliza una forma modificada de "educación popular" ;
- Donde quiere que sea práctico, esto significa que debe partir de las información y las ideas de los participantes. El facilitador agrega la información importante que los participantes no dieron y corrige la información errónea
- Es importante que el facilitador supervisa la dinámica del grupo y que no deja solamente que algunos hablan

**Materiales:**

- Papel caballete
- Marcadores
- Pluma y papel (o post-its) para los participantes
- Proyector y pantalla para PowerPoint
- CIRI Talking Points y artículos sobre Tejas vs Estados Unidos disponibles en [adminrelief.org](http://adminrelief.org)

**Comunidad Power Points Módulo Navigator :**

- Cada módulo tiene un Power Point que le corresponde con notas importantes que corresponden a cada tema de la formación. Por favor revise las diapositivas antes de su entrenamiento para incorporar las notas detalladas.

**Comunidad Navigator Módulo Webinars :**

- Cada módulo tiene un webinar correspondiente donde se puede revisar los objetivos de formación y temas. Por favor revise el seminario antes de cada formación.

*Esta descripción de capacitación y el guión están destinados a entregar una guía a través de cada tema. Por favor, incorporan su propia metodología y su estilo único. Este entrenamiento se puede acortar reduciendo las discusiones y actividades. Todo el material de capacitación Comunidad Navigator se puede encontrar y descargar desde la página web [adminrelief.org](http://adminrelief.org).*

## Community Navigator Train-the-Trainer Outline

### Módulo 3 : Alivio Administrativo

<b>Tema, tiempo y PPT diapositivas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Rol del facilitador y puntos clave</b>	<b>Actividades sugeridas y avisos de discusión (consulte el guion de entrenamiento para obtener mas detalles y respuestas claves a las preguntas.)</b>
<p>Bienvenida y introducción (10 minutos) Diapositivas : 1-5</p>	<p>Conozca a todos en la sala a través de presentaciones. Hagas un sentido inicial de lo que los Navegantes Comunidad ya conocen y/o han oído hablar de Alivio Administrativo .</p>	<p>Promueve una ronda de preguntas para tener una idea de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que ya saben</li> <li>- De donde proviene esas informaciones</li> <li>- Qué le viene a la mente cuando escuchan Alivio Administrativo</li> </ul>	<p>Escriba las respuestas a las preguntas sobre el papel, ponlo en la pared.</p> <p>Ronda de preguntas: "Vamos a ir alrededor y escuchar lo que ustedes han oído de Alivio Administrativo . Por favor, diga su nombre, la organización que representa (si es pertinente), y compartimos brevemente lo que hemos oído hablar de Alivio Administrativo."</p>
<p>Alivio Administrativo : Lo que sabemos (30 minutos) Diapositivas : 6-15</p>	<p>Hacer participar a los participantes en torno de lo que ya saben y intercambiar las informaciones de las diapositivas.</p>	<p>Explique la declaración de Noviembre del presidente.</p> <p>Explique que es Acción Diferida y las ventajas/limitaciones.</p> <p>Explique quien puede calificar por los alivios administrativos (DACA, DACA extendido y DAPA) &amp; los costos esperados y los procedimientos.</p>	<p>Saque el conocimiento del grupo a través de las siguientes preguntas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué recibe un solicitante si su solicitud esta aprobada ?</li> <li>- ¿Qué es la Acción Diferida ?</li> <li>- ¿Cuáles son los beneficios y limitaciones de la Acción Diferida ?</li> <li>- ¿Quién califica para DACA 2012 y Extendido DACA ?</li> </ul> <p>Actividad: Divide el grupo para que sean 3-4 personas que puedan discutir de unos ejemplos de casos hipotéticos. Después de unos minutos de discusión de cada escenario pida a un grupo para compartir sus respuestas. Permita</p>

			que el grupo decida si el grupo es de acuerdo o no .
<p>Cuando pueden aplicar los solicitantes? (10 minutos) Diapositiva : 16</p>	<p>Explique a la Comunidad Navegantes el estado actual del Alivio Administrativo</p>	<p>Destaca el estado actual de DACA y DAPA extendidos; explica decisión de cesación ; recuerda al grupo de que DACA 2012 está llevando a cabo con normalidad.</p>	<p>Saque el conocimiento del grupo sobre la orden judicial.</p>
<p>La lucha por el Alivio Administrativo y la Reforma de Inmigración sigue (15 minutos) Diapositivas: 17-19</p>	<p>Explique lo que pasó a través de la orden judicial y lo que podemos hacer mientras esperamos a que una sentencia sea definitiva.</p>	<p>Explica la demanda, lo que significa y lo que podemos hacer.</p> <p>Destaca el rol importante que la Comunidad Navegantes puede jugar durante este tiempo.</p>	<p>Saque el conocimiento y las ideas del grupo preguntando :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué hemos oído sobre la orden judicial ?</li> <li>- ¿Qué podemos hacer para seguir preparando ?</li> <li>- ¿Qué podemos hacer ahora para informar a nuestras comunidades ?</li> </ul>
<p>Evaluación y clausura (5 minutos)</p>	<p>Escuche cómo las personas se sienten en este momento de la formación. Si es el momento apropiado, da un formulario de evaluación.</p>	<p>Cierra el Módulo 3 para liderar en el Módulo 4 : da un formulario de evaluación a los participantes (Si este no es el último módulo de la formación, esperar hasta su final.)</p>	<p>Breve evaluación del Módulo 3 con todos. Cada persona dice "una palabra", cómo se sienten y/o una cosa que aprendieron en el módulo de formación .</p>

# **Community Navigator Train-the-Trainer Script**

## **Modulo 3: Alivio Administrativo**

- I. Bienvenida y introducción (10 minutos)  
Diapositivas: 1 – 5

Objetivos:

- Preséntate como un facilitador y presenta la organización
- Conozca a todos en la sala a través de presentaciones. Trata de entender lo que los Navegantes Comunidad ya conocen y/o han oído hablar sobre el Alivio Administrativo .

Facilitador:

- Preguntas para saber:
  - Lo que ya saben
  - De donde provienen esas informaciones
  - Que le viene en mente cuando se habla de Alivio Administrativo

Preguntas : “Vamos a ver que han oído sobre el Alivio Administrativo. Por favor, diga su nombre, la organización que representa (si es pertinente), y diga que saben del Alivio Administrativo.”

- II. Alivio Administrativo : Lo que sabemos (Diapositivas 6-16) (1 ora)  
Diapositivas 6– 15

Objetivos:

- Ver lo que los Navegantes de la Comunidad ya saben y compartir las informaciones de las diapositivas.

Facilitador:

- Explicar la declaración de Noviembre del Presidente.
- Explicar lo que es la Acción Diferida y sus ventajas/limitaciones.
- Explicar quien puede cualificar para el Alivio Administrativo (DACA, DACA extendido y DAPA) & los costos esperados y los trámites.

## La Declaración del Presidente (Diapositiva 6)

Explica la declaración de Noviembre del Presidente

- El 20 Noviembre 2014, el Presidente Obama anuncio varias órdenes ejecutivas en materia de inmigración.
- El Presidente manda las agencias federales de inmigración para priorizar el uso de los recursos y diferir la deportación, autorizar permisos de trabajos y permisos de viajes.
- Estos programas son referidos como "Alivio Administrativos" y mas de 5.2 millones podrían calificar
  - Se trata de "alivio administrativo" porque el Presidente utilizó su autoridad ejecutiva
  - Sólo el congreso puede aprobar leyes
  - Hasta 5,2 millones podrían verse afectados por los cambios (tenga en cuenta que esa información proviene de la Migration Policy Institute- las estimaciones pueden variar)
    - 4.4 millones de padres de ciudadanos estadounidense y residentes permanentes legales serán elegibles
    - 290,000 personas más son elegibles por DACA
  - Nota sobre "Secure Communities": El programa "Comunidades seguras" es otra victoria acción ejecutiva. El programa Comunidades Seguras pidió a la policía de detener a los no ciudadanos arrestados por algún delito, incluidos los delitos de trafico, hasta que el ICE pueda recogerlos. Los defensores lucharon mucho para poner fin al programa de Comunidades Seguras, debido a la enorme cantidad de deportaciones que este programa genero. Sin embargo, Comunidades Seguras fue substituido por el PEP Programa de Cumplimiento de Prioridad que permite a DHS de trabajar con las autoridades estatales y locales para tomar la custodia de las personas que representan un peligro para la seguridad pública antes que sean liberados en la comunidad. PEP fue establecido por el secretario del DHS en la orden del 20 de Noviembre 2014, intitulado Comunidades Seguras, que suspendió el programa de Comunidades Seguras.
- ¿Que es la "Acción diferida"? (Diapositiva 7)
  - ¿Que significa "acción diferida"?
    - El gobierno no colocara a las personas que cumplan con ciertos requisitos en los procedimientos de deportación.
    - No es un estatus legal migratorio
    - No es un camino a la ciudadanía
    - Protección, permiso de trabajo
  - Explica además, responde a las preguntas:

- Es como si el gobierno dijera: “Sabemos que estas en el país sin permiso o estatus migratorio legal, podríamos deportarte, pero vamos a posponer cualquier decisión sobre tu deportación”.
- Beneficios de la Acción Diferida (Diapositiva 8)

¿Que recibe un solicitante si aplica y es aprobado?

(Pregunte a los navegantes cuales son los beneficios, luego va a través de esa lista.)

Respuesta clave: Autorización de empleo válida para un periodo inicial de tres año.

Otra respuestas posibles :

- Protección contra la deportación
- Permiso de trabajo
- Numero de seguridad social
- Licencia de conducir en algunos estados
- Habilidad para solicitar permiso para viajar al extranjero
- Limitaciones de la Acción Diferida (Diapositiva 9)
  - Pregunta a los navegantes de listar las limitaciones, después va a través de esa lista
    - No es una green card o una visa
    - No es un camino a la ciudadanía
    - La decisión es discrecional caso por caso sobre la base de las prioridades de control del DHS
    - No da acceso a los beneficios públicos
- ¿Quien califica por DAPA? (Diapositiva 10)

¿ Cuáles son los requisitos básicos para calificar para la Acción Diferida para los padres de ciudadanos estadounidense y residentes permanentes legales (DAPA) ? (Pregunta en la sala cuales son los requisitos por DAPA y escríbales.)

Respuesta clave:

- Residir de forma continua en los EE.UU. desde antes el 1 de enero 2010
- Tener hijos ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales
- Ser presente físicamente en los EE.UU. desde el 20 de noviembre 2014
- No tener una condena penal grave

Posibles respuestas:

- Para calificar por DAPA, una persona debe :
  - Ser padre de un ciudadano estadounidense o permanente residente legal de una hijo o hija nacido en o antes del 20 noviembre 2014;
  - Vivir en los EE.UU. desde el 1 de enero de 2010 o antes;
  - Estar en los EE.UU. el 20 de noviembre 2014 y también en la fecha cuando se aplica para la acción diferida;
  - No tener estatus migratorio legal en los EE.UU. el 20 de noviembre 2014; y
  - Presentar y pasar los controles de seguridad de antecedentes penales.
- ¿ Quien califica por DACA 2012 y DACA extendido ? (Diapositiva 11)
    - Pregunta a la sala que les digas cuales son los requisitos por DACA y escríbales

#### DACA 2012

- Llegar a EE.UU. antes de los 16 años de edad
- Nacido después del 15 junio 1981
- Estar en los EE.UU. desde el 15 junio 2007 y residir de forma continua hasta que la solicitud sea presentada
- Presente y sin estatus legal el 15 junio 2012
- Diploma de escuela secundaria, actualmente en la escuela, GED o militar
- 2 años de acción diferida

#### DACA Extendida

- Haber llegado a EE.UU. antes de los 16 años de edad
- Sin limite de edad
- Estar en los EE.UU desde el 1 enero de 2010
- Cumplir con todos los demás requisitos DACA
- 3 años de acción diferida

Destaca la diferencia entre lo viejo y lo nuevo DACA, especialmente en lo que se refiere a lo que la gente puede hacer ahora:

- El gobierno NO está aceptando solicitudes para DAPA o DACA extendido ahora
- Si una persona cumple con los viejos criterios para DAPA 2012, puede aplicar ahora para lo mismo 2 años de acción
- Sin embargo, si la persona califica para DAPA bajo los nuevos criterios o DAPA, tendrán que esperar para solicitar
- **No hay fecha en la que alguien tiene que solicitar para un curso GED.** Si alguien califica potencialmente por DACA pero no tiene un diploma de escuela secundaria, GED o calificaciones militares, puede solicitar un curso de aprendizaje de adultos ahora para ser elegible para DACA.
- Costos esperados y procedimientos (Diapositiva 12)

- Ambos programas le costarán una tarifa de 465\$
- Ambos programas requieren la biometría
- Una vez que comience el programa, los solicitantes aprobados recibirán una beca de tres años de acción diferida y autorización de trabajo

Actividad:

Hacer grupos de 3-4 personas para discutir de unos ejemplos de casos hipotéticos. Después de unos minutos de discusiones de cada escenario, pide a un grupo de compartir sus respuestas. Permita que el grupo pueda decidir si el grupo esta de acuerdo o no.

Ejemplo A: Tanya (Diapositiva 13)

"Tanya llegó a los EE.UU. en 1999, cuando tenía 9 años de edad y sin documentación legal. Ha vivido en los EE.UU. desde entonces. Ella estaba en la escuela, pero se abandonó y no se graduó. Ella no está en la escuela por el momento y no es un veterano con licenciamiento honorable de la Guardia Costera o las Fuerzas Armadas.

¿ Qué se puede decir a Tanya?

¿Podría Tanya calificar para un alivio? ¿Por qué si o por qué no? Si es así, de qué tipo?

Preguntas claves:

- **No soy un abogado o BIA representante**, así que no te puedo dar consejo legal sobre tu caso, pero generalmente, las personas que llegaron a los 16 años a los EE.UU. antes del 15 junio de 2007 y que cumplan con los requisitos de educación, califican para DACA 2012
- Para cumplir con los requisitos de educación, debe estar considerado en la escuela, obtener su GED, o perseguir determinados programas de formación profesional
- Si Tanya ha tenido hijos estadounidense, ella podría calificar para DAPA, pero no tenemos esa información
- Es muy importante señalar que **los navegantes no pueden realmente hacer esa determinación**- eso sería una práctica ilegal de la ley. Por lo menos, pueden tener una idea de quién califica y sugerir los siguientes pasos. Veremos mas de eso adelante.
  - Es importante destacar en el grupo: **Para aquellos que no están actualmente "en la escuela" hay muchas maneras de inscribirse en un programa de estudio (incluyendo la alfabetización, la capacitación laboral y programas para el GED) que permitirá para poder calificar. No hay fecha para la cual alguien tiene que ser inscrito**



### Ejemplo B: Sanjay (Diapositiva 14)

"Sanjay llegó a los EE.UU. en 2008 cuando tenía 35 años sin documentación legal. Su esposa se casó con él en 2012. Tienen un bebé desde 2013."

¿Qué se puede decir a Sanjay y su esposa?

¿Podría Sanjay calificar para un alivio? ¿Por qué sí o por qué no? Si es así, de qué tipo?

¿Podría la esposa de Sanjay calificar para un alivio? ¿Por qué sí o por qué no? Si es así, de qué tipo?

Preguntas claves:

- A Sanjay: No soy un abogado o BIA representante, así que no puedo determinar si usted es elegible o no, pero en general, las personas que han vivido en los EE.UU. desde antes el 1 enero del 2010 y han tenido un hijo ciudadano estadounidense o residente permanente legal antes el 20 noviembre 2014, pueden ser elegibles para DAPA.
- A la esposa de Sanjay: No soy un abogado o BIA representante, así que no puedo determinar si usted es elegible o no, pero en general, las personas que han vivido en los EE.UU. desde antes el 1 enero del 2010 y han tenido un hijo ciudadano estadounidense o residente permanente legal antes el 20 noviembre 2014, pueden ser elegibles para DAPA.
- Este es un ejemplo de por qué necesitamos una reforma comprensiva, esta familia tiene que ser capaz de permanecer juntos.
- Es importante señalar que **actualmente los navegantes no pueden hacer esa decisión**- sería la práctica ilegal de la ley. En cambio, pueden tener una idea de quién califica y sugerir los siguientes pasos.

### Ejemplo C: Rebecca (Diapositiva 15)

"Rebecca tiene 40 años y entró en 1990 en los EE.UU. sin documentación legal. Ella no tiene hijo, pero está embarazada. Ella ha vivido en los EE.UU. desde que llegó aquí y se graduó de la escuela secundaria."

¿Qué se puede decir a Rebecca?

¿Podría Rebecca calificar para un alivio? ¿Por qué sí o por qué no? Si es así, de qué tipo?

Preguntas claves:

- No soy un abogado o un representante BIA, así que no puedo darte un consejo legal. Generalmente, las personas que llegaron a los EE.UU. antes de los 16 años de edad y antes el 1 enero del 2010 pueden calificar para DACA extendido si cumplen con los requisitos de

educación (pero no con DACA 2012, porque se requiere que la gente has estado aquí desde antes del 17 abril del 2007).

Sí, Rebecca puede calificar para DACA extendido porque ya no hay un limite de edad y ella tenía 15 años cuando vino aquí. La implementación de DACA extendido se ha retrasada, así que nadie puede aplicar por DACA extendido en este momento. Las directrices anunciadas para DACA extendido requieren estar en los EE.UU. desde el 1 enero del 2010.

Los Navegantes de la Comunidad **no pueden realmente determinar que Rebecca podría calificar**- esto seria una practica ilegal de la ley. En cambio, pueden tener una idea de quien califica y sugerir los siguientes pasos.

III. Cuando puede aplicar un solicitante ? (10 minutos)  
Diapositiva 16

Objetivos:

- Explica a los Navegantes de la Comunidad el estado actual del Alivio Administrativo.

Facilitador:

- Destaca el estado actual de DACA extendido y DAPA : explica la orden judicial; y recuerde al grupo que DACA 2012 se está llevando a cabo con normalidad.
- DACA 2012: Recuerde al grupo que DACA 2012 procederá de forma normal. Las personas que son elegibles pueden solicitar ahora.
- DACA extendido: como el litigio sobre la orden judicial está todavía en curso (lo veremos en la próxima diapositiva), no sabemos cuando las podrán solicitar para DACA extendido. Esperamos que ocurra antes de DAPA, como lo planeó el Presidente en su declaración en noviembre.
- DAPA: como el litigio sobre la orden judicial todavía está en curso (lo veremos en la próxima diapositiva), no sabemos cuando las personas podrán solicitar para DAPA.

IV. La lucha para el Alivio Administrativo y la Reforma de la Inmigración sigue (15 minutos)

Diapositivas: 17-19

Objetivos:

- Explique lo que pasó a través de la orden judicial y lo que podemos hacer mientras esperamos a una sentencia definitiva.

Facilitador:

- Explique lo que pasó (Diapositiva 17)
  - **26 ESTADOS** DEMANDARON AL GOBIERNO DE OBAMA
  - ENCONTRARON UN JUEZ QUIEN PODIA DECIDIR EN SU FAVOR, **Y LO HIZO**
  - **SUSPENSIÓN TEMPORAL** DE DAPA/DACA EXTENDIDO
  - EL DEPARTAMENTO DE LA JUSTICIA PIDIO AL QUINTO TRIBUNAL DE APELACIÓN PARA ANULAR LA DECISIÓN DEL JUEZ
  - El 10 de julio, un panel de tres jueces del tribunal escuchó argumentos sobre el fondo del caso.
  - Estamos todavía esperando esas decisiones del quinto tribunal de apelación.
  - Es muy poco probable que la corte suprema pueda decidir el caso antes de junio 2017.

Por favor vaya a [adminrelief.org](http://adminrelief.org) por [CIRI Talking Points on Texas vs. United States](#) y [articles on the court's delay](#).

¿Qué significa esto? (Diapositiva 18):

1. Esto es temporal
2. Esto no significa que las acciones del presidente eran ilegales
3. DACA 2012 continuará como antes
4. Necesitamos medidas para defender la acción de inmigración
5. Debemos ser todos preparados y ayudar nuestras comunidades a ser preparadas

¿Que podemos hacer ahora?:

- Animar a los miembros de las comunidades a (Diapositiva 19):
  1. Ahorrar dinero para las tarifas (465\$)
  2. Reunir las evidencias para poder probar que califican
  3. Reunir los eventuales antecedentes penales y/o de inmigración

4. Consultar un abogado o un BIA representante
  5. Defender el Alivio Administrativo
  6. CUIDADO CON LAS ESTAFAS!!!
- V. Evaluación and clausura (5 minutos)

Facilitador:

- El facilitador trata de dar una visión general a los Navegantes para dirigirlos en el Modulo 4: Defensa del Alivio Administrativo
- El facilitador distribuye los formularios de evaluación a los participantes y les recoge al final. (El formulario de evaluación también puede esperar hasta el final de la formación.)
- (Opcional) Breve evaluación del Módulo 3: todo el mundo dice "una palabra" sobre como se sienten o una cosa que aprendieron en la formación.

## **Expresiones de gratitud**

Este "Community Navigator Train-the-Trainer Curriculum Outline and Script" fue echo por el Committee for Immigration Reform Implementation (CIRI) Regional Training Team, un subcomité dentro el CIRI's Regional Coordination Working Group. El CIRI Regional Training Team incluye David Chung de United We Dream (UWD), Diego Cortez del AFL-CIO, Eriberto Fernandez de the United Farmworkers Foundation (UFWF), Charlotte Gossett de New York Immigration Coalition (NYIC), Sarah Mesick del National Partnership for New Americans (NPNA), y Nanci Palacios de PICO. La última revisión se hizo en noviembre 2015.

El esquema y el guión se basa sobre el PowerPoint de Community Navigator PowerPoint y las notas fueron preparadas para Tara Raghuvver de la National Partnership for New Americans (NPNA). Susan Schreiber y Jack Holmgren de Catholic Legal Immigration Network, Inc. (CLINIC) suministraron el módulo de Inmigracion 101, basado en dos días de entrenamientosobre la ley de inmigracion. Mayron Payes y Larry Kleinman de FIRM proporcionaron una orientación sobre el módulo para la defensa de AR.. Patrick Taurel del American Immigration Council (AIC) contribuyó al módulo sobre la práctica ilegal de la Ley. Frances Valdez (United We DREAM), Courtney Tudi (World Relief), Eddie Carmona (PICO), George Escobar (CASA de Maryland), Ruth Lopez (ICIRR), Camille Mackler (NYIC), Adrienne DerVartanian (Farmworker Justice), and Kelly Rodriguez (AFL-CIO) todos ellos proporcionaron recursos y orientaciones adiconales. Esta formación se basa en la asociación de NPNA-United Food y Commercial Workers.

Por favor visita [adminrelief.org](http://adminrelief.org) para acceder al PowerPoint del Community Navigator y the Community Navigator Webinars. El CIRI Regional Training Team esta dispuesto a ayudar en los entrenamientos en todo el país. Si necesitas mas informaciones sobre Community Navigators y/o para ser conectado con el "CIRI's Regional Training Team", por favor contacta Sarah Mesick de NPNA en [sarah@partnershipfornewamericans.org](mailto:sarah@partnershipfornewamericans.org).